**PROCEDIMIENTO PARA REMITIR OFICIOS ELECTRONICOS A BANCO NACION**

En el marco de lo dispuesto por Acordada Nº 29.508, se adjunta instructivode cómo enviar los oficios electrónicos y qué datos necesita el Banco para dar cumplimiento a lo solicitado**.**

**Qué sistema utilizar:**

Se deberá usar el Sistema de Notificaciones Electrónicas Jurisdiccionales (SiNEJ), con el usuario del Juzgado y firmado por el funcionario que corresponda.

**Casillas de destino:**

* **Sucursal Tribunales:** Se deberá remitir a la casilla “JBNATRIBUNALES”
* **Otras Casillas (cada una corresponde a la ciudad del nombre de la casilla)**

JBNAEUGENIOBUSTOS

JBNAGENERALALVEAR

JBNALACONSULTA

JBNALAPAZ

JBNALASHERAS

JBNALUJAN

JBNAMAIPU

JBNAMALARGUE

JBNARIVADAVIA

JBNAVILLANUEVA

JBNAGODOYCRUZ

JBNAMENDOZA

JBNASANMARTIN

JBNASANRAFAEL

JBNATRIBUNALES

JBNATUNUYAN

JBNATUPUNGATO

**Correo electrónico:**  
Al final de la comunicación, se deberá consignar una dirección de correo electrónico oficial (del Juzgado o funcionario) en dónde deban dirigirse las respuestas en caso de ser necesario, o las consultas previas a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado.  
  
Se aconseja colocar en el campo "detalle" el motivo de la comunicación, para que el Banco pueda identificar rápidamente a qué debe dar cumplimiento.  
  
Ante cualquier duda en el procedimiento, pueden enviar un correo a la casilla ["admcorme-pri@jus.mendoza.gov.ar"](mailto:usuariosbna@jus.mendoza.gov.ar) con un teléfono de referencia.   
  
Para evitar la demora, el Juzgado debe remitir los datos necesarios en cada caso para que el Banco pueda dar cumplimiento a lo solicitado. Por tal motivo, a continuación se ha realizado una lista a modo de ejemplo.  
  
**1) Apertura de Cuentas Judiciales:**

* CUIJ del Juzgado - este número indica a qué Juzgado va a pertenecer la cuenta (es el múmero de usuario de BNA NET sin el guión que identifica el perfil del usuario. Ej. 52070040010)
* Carátula completa del Expediente (Puede ser copiada del Sistema de Gestión)
* Número del Expediente
* Tipo de Cuenta (Caja de Ahorro/Cuenta Corriente)
* Moneda (Pesos o Dólares)
* Denunciar correo para la respuesta
* Firmado por un Funcionario del Juzgado

**2) Vinculación de cuentas:**

En aquellos casos en los que el Juzgado no puede ver en el Sistema BNA NET la cuenta de un expediente, deberá solicitar se vincule Cuenta - Juzgado. Esto ocurre cuando al abrir la cuenta no se ha identificado correctamente el Juzgado.

* CUIJ del Juzgado que debe quedar en el Sistema - Ej. 52070040010
* Carátula completa del Expediente (Puede ser copiada del Sistema de Gestión)
* Número del Expediente
* Número de Cuenta
* Denunciar correo para la respuesta. Una vez abierta la cuenta, el Banco enviará una pantalla del sistema que al final tiene un número de CUIT. Con ese número y CBU de la cuenta judicial, se pueden realizar transferencias de cuentas particulares a las cuentas de depósitos judiciales.
* Firmado por un Funcionario del Juzgado

**3) Constitución de Plazo Fijo:**

* CUIJ del Juzgado - Ej. 52070040010
* Carátula completa del Expediente (Puede ser copiada del Sistema de Gestión)
* Número del Expediente
* Número de Cuenta donde debe realizarse el débito
* Monto
* Moneda (Pesos o Dólares)
* Plazo
* Tipo de renovación
* Denunciar correo para la respuesta
* Firmado por el Juez

**3) Desafectación de Plazo Fijo:**

* CUIJ del Juzgado - Ej. 52070040010
* Carátula completa del Expediente (Puede ser copiada del Sistema de Gestión)
* Número del Expediente
* Total o parcial
* Monto
* Moneda (Pesos o Dólares)
* Inmediata o al vencimiento
* Cuenta de destino de los fondos
* Denunciar correo para la respuesta
* Firmado por el Juez

**4) Embargos - Constitución/Levantamiento:**

* CUIJ del Juzgado - Ej. 52070040010
* Carátula completa del Expediente (Puede ser copiada del Sistema de Gestión)
* Número del Expediente
* Monto
* Destino de los fondos
* Denunciar correo para la respuesta
* Firmado por el Juez

**5) Pedidos de informes (Datos que no puedan ser visualizados por el Sistema BNA NET)**

El sistema permite ver el saldo de una cuenta, los movimientos del último año, si tiene fondos bloqueados y los datos de la misma como por ej. CBU.

* CUIJ del Juzgado - Ej. 52070040010
* Carátula completa del Expediente (Puede ser copiada del Sistema de Gestión)
* Número del Expediente
* Detalle de lo solicitado
* Denunciar correo para la respuesta
* Firmado por un Funcionario del Juzgado